

**Fecha:** 15/10/20 [21:16:59 ART]  
**De:** "CALVELO, MARCELO" <marcelo.calvelo@ypf.com>  
**Para:** consultapublica397@senasa.gob.ar

Destaco la importancia del granel para disminuir el impacto de la actividad. Los controles de la actividad deben ser realizados por organismos competentes

Obtener [Outlook para Android](#)

**AVISO LEGAL:** Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información se le pide gentilmente que elimine el presente mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como una propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad de parte del personal de YPF S.A. La transmisión de mensajes por medio del servicio de mensajería electrónica corporativa no está exenta de errores. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso. YPF S.A. agradece que cualquier situación y/o comportamiento que pudiera resultar contrario a lo establecido en el Código de Ética y Conducta de YPF S.A. -disponible en [www.ypf.com](http://www.ypf.com) - sea comunicado, incluso anónimamente, mediante la Línea Ética. Teléfono: 0800 – 444 – 7722 | E-mail: [lineaeticaypf@ar.pwc.com](mailto:lineaeticaypf@ar.pwc.com) | Web: [www.lineaeticaypf.com](http://www.lineaeticaypf.com) – Usuario: YPF – Contraseña: 1922YPFArgentina.